

Coronel. ARNULFO ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS
Comandante Departamento de Policía Cauca



**Seguimiento compromisos – Mesa de
diálogo virtual 2021.**

Puerto Tejada - Cauca



| Compromiso | Responsable | Fecha de cumplimiento | Soporte | Actividad realizada |
|---|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|---|
| Cual es la función de la Policía frente a la manifestación pacífica? | Estación de Policía Puerto Tejada | 08 de julio del 2021 | GS-2021-057007-DECAU | <p>La actuación de la Policía Nacional estará dirigida a la protección y garantía de derechos de los ciudadanos, tanto de quienes participan en las manifestaciones como de quienes no lo hacen. Su actuación está supeditada al marco constitucional, legal y reglamentario. En escenarios de perturbación de orden público, dichas actuaciones estarán dirigidas a la contención o al restablecimiento de dicho.</p> <p>Previamente a una manifestación pública y pacífica se planeará y organizará por parte de la Policía Nacional el servicio, de manera que se puedan prever aquellas situaciones que atenten o pongan en peligro la vida, bienes, e integridad personal de cualquier persona.</p> <p>La actuación de la Policía Nacional diferenciará entre quienes ejercen de manera pacífica y activa su derecho a la reunión y manifestación pública, y de quienes ejecuten actos de violencia, que pongan en grave peligro derechos fundamentales o cometan conductas punibles. Esta diferenciación guiará la actuación policial y el excepcional uso de la fuerza, que deberá focalizarse y ejercerse exclusivamente contra estos últimos, y buscar la protección de todas las personas.</p> |
| Necesitamos un caí de policía nacional Mas asistencia de la policía para el barrio ciudad del sur | Estación de Policía Puerto Tejada | 08 de julio del 2021 | GS-2021-057006-DECAU | <p>Atendiendo sugerencia de la mesa de dialogo virtual allegada a La Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Cauca, en donde solicitan un CAI y la presencia de la policía nacional en el Barrio ciudad del sur, realizada el día 25 de mayo del 2021 de acuerdo a lo anterior me permito informa que se atendió su solicitud.</p> <p>De lo anterior teniendo en cuenta la creación de un CAI de policía en ese sector, en la actualidad la policía tiene toda la disposición para la creación del mismo, no obstante, me permito informa que dicha solicitud se remitirá a la administración municipal, con el fin de que se entregado un espacio en comodato con el objetivo de conformar la estructura física del CAI teniendo en cuenta que es un trabaja interinstitucional que no depende únicamente de la policía Nacional.</p> <p>En aras de mejorar la percepción de convivencia y seguridad ciudadana la estación de policía del municipio de Puerto Tejada realizara actividades de disuasión, percepción y control de manera más continua en horario críticos, a fin de contrarrestar los diferentes comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad ciudadana del sector.</p> |



| Compromiso | Responsable | Fecha de cumplimiento | Soporte | Actividad realizada |
|--|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|--|
| <p>1. Primer opción Instalación de un CAI móvil dentro del barrio ciudad del sur.</p> <p>2. Segunda opción acompañamiento permanente de las autoridades de no ser posible el CAI móvil.</p> <p>3. Talleres pedagógicos a la comunidad de ciudad del sur, por parte de la PONAL</p> <p>OBSERVACIÓN: el motivo de estas peticiones es prevenir la delincuencia dentro del barrio ciudad del sur y sus alrededores, a sí mismo capacitando a los jóvenes para evitar el consumo de SPS y atender a los jóvenes el cual tiene dependencia a SPA.</p> | Estación de Policía Puerto Tejada | 08 de julio del 2021 | GS-2021-057005-DECAU | <p>Atendiendo sugerencia de la mesa de dialogo virtual allegada a La Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Cauca, en donde solicitan un CAI y la presencia de la policía nacional en el Barrio ciudad del sur, realizada el día 25 de mayo del 2021 de acuerdo a lo anterior me permito informa que se atendió su solicitud.</p> <p>De lo anterior teniendo en cuenta la creación de un CAI de policía en ese sector, en la actualidad la policía tiene toda la disposición para la creación del mismo, no obstante, me permito informa que dicha solicitud se remitirá a la administración municipal, con el fin de que se entregado un espacio en comodato con el objetivo de conformar la estructura física del CAI teniendo en cuenta que es un trabaja interinstitucional que no depende únicamente de La Policía Nacional.</p> <p>En aras de mejorar la percepción de convivencia y seguridad ciudadana, la estación de policía del municipio de Puerto Tejada realizara actividades de disuasión, percepción y control de manera más continua en los horarios críticos, a fin de contrarrestar los diferentes comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad ciudadana Del sector.</p> <p>Por parte de este comando se realizó cronograma de actividades a fin de brindar a la comunidad formación e instrucción, para prevenir delitos y contravenciones que afectan la seguridad de su barrio, sector o cuadra así: Espacio pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Campañas de prevención y educación ciudadana (contra el consumo del SPA). ❖ Gestiones comunitarias e interinstitucionales. ❖ Actividades lúdico recreativas con niños, niñas y adolescentes |
| <p>En la Urbanización Ciudad del Sur, se viene incrementando el micro tráfico y el consumo de SPA, especialmente en niños y jóvenes, sumado a las constantes violaciones al código de policia que generan conflictos repetitivos entre vecinos. ¿ Cual va ser la propuesta desde la policia para combatir estas problemáticas ?</p> | Estacion de policia Puerto Tejada | 08 de julio del 2021 | GS-2021-057004-DECAU | <p>En aras de mejorar la percepción de convivencia y seguridad ciudadana, la estación de policía del municipio de Puerto Tejada realizara actividades de disuasión, percepción y control de manera más continua en los horarios críticos, a fin de contrarrestar los diferentes comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad ciudadana del sector.</p> <p>Por parte de este comando se realizó cronograma de actividades a fin de brindar a la comunidad formación e instrucción, para prevenir delitos y contravenciones que afectan la seguridad de su barrio, sector o cuadra así:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Espacio pedagógico. ❖ Campañas de prevención y educación ciudadana (contra el consumo del SPA). ❖ Gestiones comunitarias e interinstitucionales ❖ Actividades lúdico recreativas con niños, niñas y adolescentes |



| Compromiso | Responsable | Fecha de cumplimiento | Soporte | Actividad realizada |
|---|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|--|
| Que posibilidad hay de instalar un café en ciudad del sur, o que al menos un cuadrante solo para ciudad del sur | Estación de Policía Puerto Tejada | 08 de julio del 2021 | GS-2021-057003-DECAU | <p>En la actualidad la policía nacional tiene toda la disposición para la creación de un CAI, no obstante, me permito informar que dicha solicitud se remitirá a la administración municipal, con el fin de que se entregado un espacio en comodato con el objetivo de conformar la estructura física del CAI teniendo en cuenta que es un trabajo interinstitucional que no depende únicamente de la policía Nacional; de igual forma, en aras de mejorar la percepción de convivencia y seguridad ciudadana, la Estación de Policía del Municipio de Puerto Tejada, realizará actividades de disuasión, percepción y control de manera más continua en los horarios críticos, que busquen contrarrestar los diferentes comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad ciudadana del sector.</p> <p>Por parte de este comando se realizó cronograma de actividades a fin de brindar a la comunidad formación e instrucción, para prevenir delitos y contravenciones que afectan la seguridad de su barrio, sector o cuadra así:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Espacio pedagógico.❖ Campañas de prevención y educación ciudadana (contra el consumo del SPA).❖ Gestiones comunitarias e interinstitucionales❖ Actividades lúdico recreativas con niños, niñas y adolescentes |
| <p>1. Cuando hay clases presenciales en los colegios, porque no hay así sean dos policías revisando a los jóvenes de forma sorpresiva para ellos, ya q cuando mis hijas estudiaban me contaban q habían compañeros q le llevan alucinógenos a vender a sus compañeros, igualmente Iván armados al colegio?.</p> <p>2. Que manejo le vienen dando al micro tráfico en el municipio?, por q me preocupa ver tantos jóvenes perdidos en las drogas.</p> <p>3. Me gustaría que uds acompañaran más las familias del municipio, con el programa de infancia y adolescencia ya q me preocupa ver tantas madres q trabajan y dejan los hijos con abuelos y A veces solos. Eso da pie a q los jóvenes se vallan con malas amistades y emigren del estudio falta más apoyo igualmente de bienestar familiar y la comisaría de familia.</p> <p>4. La policía porque no ayuda a los jóvenes con programas deportivos y educativos, etc, así sea fines de semana; aquí en el municipio no hay como ocupar el tiempo libre, se pueden crear programas de la mano de la alcaldía municipal. Estamos falta de apoyo, aquí hay mucho talento, pero pocas oportunidades. Muchas gracias.</p> | Estación de Policía Puerto Tejada | 08 de julio del 2021 | GS-2021-057001-DECAU | <p>Con el fin de identificar las causas facilitadoras y originadoras, así como los factores estructurales y socio culturales en materia de convivencia y seguridad ciudadana, se viene realizando diferentes planes de disuasión y control en los diferentes puntos críticos que se encuentran identificados en el municipio, donde se comercializa y consume sustancias psicoactivas, logrando con ello la reducción significativa de consumo y expendio de estas sustancias en el municipio.</p> <p>El Grupo de Infancia y Adolescencia, es una especialidad de la Policía creada con el objetivos de velar y garantizar los derechos de niñas niños y adolescente del país, no es un programa como usted lo manifiesta para que las madres cabezas de hogar lleven a sus hijos cuando se vayan a trabajar; no obstante la Policía Nacional viene realizando diferentes actividades, talleres y espacios lúdico recreativos con el fin de generar espacios que permitan aprovechar el tiempo libre de estos jóvenes y así mitigar esta problemática social.</p> <p>La Policía Nacional viene adelantando en compañía de la administración municipal, el Sena y la zona franca del norte el programa denominado “jóvenes a lo bien” el cual busca promover acciones preventivas contra los fenómenos de violencia, descomposición social y falta de oportunidades de trabajo, que afectan a los sectores vulnerables del municipio en donde se tienen vinculados a este programa a más de 80 jóvenes de las diferentes pandillas del municipio.</p> |

| Compromiso | Responsable | Fecha de cumplimiento | Soporte | Actividad realizada |
|--|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|---|
| El señor jefe de ubic Puerto tejada, en coordinación con el Gestor de Prevención y educación ciudadana, deberá tomar contacto con la presidenta de la junta de acción comunal del barrio Granada, con el propósito de llevar a cabo la toma de información que permita la identificación de expendios de drogas, según lo manifestado por dicha autoridad local. | Estación de Policía Puerto Tejada | 08 de julio del 2021 | GS-2021-056997-DECAU | Frente a este compromiso, se vienen desarrollando varias actividades por parte del personal de SIJIN y SIPOL y de los cuadrantes asignados al sector, mediante informes de inteligencia y recolección de información que se adelantan en el constante patrullaje, así mismo, por parte del grupo de prevención y educación ciudadana se adelanta un trabajo comunitaria con jóvenes de este sector, con los cuales se tiene muy buena comunicación, así como con algunos líderes de los diferentes barrios, los cuales aportan con información valiosa, en la búsqueda de disminuir el índice delictivo del mismo; de igual forma, se coordinará una reunión para tratar estos temas que aquejan el barrio y generar confianza y mayor acercamiento en este sector. |
| En el parque principal del municipio de Puerto Tejada, se evidencia muchos jóvenes consumiendo sustancias alucinógenas, se requiere de la presencia policial para incrementar planes preventivos, disuasivos y de control que permitan disminuir y recuperar la tranquilidad de este espacio cálido, cultural e histórico de Puerto Tejada. | Estación de Policía Puerto Tejada | 08 de julio del 2021 | GS-2021-056995-DECAU | Se recalca, que desde la Estación de Policía Puerto Tejada, se ha venido realizando acompañamiento y presencia policial en el parque principal del municipio, por parte de las patrullas de vigilancia que les corresponde este cuadrante, así como de personal de apoyo, este acompañamiento se hace entre semana y se intensifica el fin de semana donde se acompaña con personal de infancia y adolescencia para evitar la aglomeración y comisión de delitos que allí se puedan presentar ante la aglomeración de jóvenes en el mismo; de igual forma; se hace necesario el acompañamiento de otras instituciones que acompañen y sean también garantes del bienestar de los niños, niñas y adolescentes, como lo son, la Comisaría de Familia, Bienestar Familiar y la Alcaldía; de igual forma se debe tener en cuenta la responsabilidad de los padres de familia, para que haya una corresponsabilidad siempre en pro del cuidado de los jóvenes de este Municipio. |
| ¿Que dificultades encuentran en la comunidad que no les facilita el ejercicio de su buena labor ? ¿Que plan se han pensado o están implementado para la discusión del hurto de motocicletas? | Estación de Policía Puerto Tejada | 08 de julio del 2021 | GS-2021-056999-DECAU | Dentro de las actividades que viene adelantando la Policía Nacional para contrarrestar el hurto a motocicletas, se realizan puestos de control dentro del municipio, específicamente en lugares que cuentan con mayor afluencia de público, con el fin de verificar antecedentes y procedencias de la motocicletas, igualmente, se viene realizando campañas de sensibilización denominada “No des papaya”, invitando a la comunidad a no dejar las llaves de las motocicletas pegadas, así mismo a no estacionarlas en lugares que cuentan con poca afluencia de público. La Policía Nacional es una institución encargada de velar por la convivencia y seguridad ciudadana de los habitantes del territorio nacional, con un personal altamente idóneo para atender cualquier tipo de situación en materia de convivencia y seguridad ciudadana; así mismo con una diversidad cultural que nos permite desempeñar nuestra labor en cualquier lugar del país, por lo anterior, y de acuerdo a esta pregunta, no le encontramos ninguna dificultad a la comunidad del municipio de Puerto Tejada que nos impida realizar nuestra labor con calidad en el municipio. |



| Compromiso | Responsable | Fecha de cumplimiento | Soporte | Actividad realizada |
|--|--|-----------------------------|-----------------------------|---|
| <p>La mejora de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, es una estrategia que permite abordar las diferentes problemáticas que aquejan a la ciudadanía. Pero la falta de gobernanza, legitimidad y proceder sensato de las autoridades y servidores públicos, cada vez es más cuestionable. Por lo anterior, se debe plantear primero y principalmente un trabajo articulado entre las instituciones públicas y privadas, como Administración Pública, Policía, ONG's, organizaciones sociales de base, empresarios, y sobre todo con la Participación Ciudadana Real. Sin los dolientes es imposible encontrar soluciones y mucho menos conocer el diagnóstico.</p> <p>Por ende, en cada municipio, en cada barrio o vereda y hasta en cada sector, debe generarse una mesa de concertación con la comunidad para establecer cuáles son los aspectos que urgen de intervención, cómo deben abordarse según su conocimiento local y visión global, con quiénes debe trabajarse, cuándo intervenir. Hay que elaborar un diagnóstico comunitario por sectores y luego, establecer la problemática para escoger en conjunto las alternativas de solución adecuadas y oportunas.</p> <p>Como un ejemplo y de manera respetuosa, quiero establecer una metodología de intervención, ambientada en las jornadas en los barrios y veredas. Se debe seguir más o menos el siguiente paso a paso:</p> <p>1 Visita de concertación previa. Dialogar con líderes y lideresas del barrio o vereda (jóvenes, docentes, empresarios, mujeres, etc.), consultando, qué actividades se deben desarrollar, cuándo, con quién,... Es decir, planificar y concertar con la propia comunidad lo que se va a ejecutar. Elaborar el Proyecto de intervención y los futuros seguimientos y retroalimentación.</p> <p>2 Una Olla Comunitaria debe ser organizada, preparada y servida por la comunidad, o sea, los implementos, insumos, alimentos, preparación, etc., deben concertarse con las personas y éstas deben aportar (una yuca, sal, ajo...). Al margen de la buena intención de la actividad, la comunidad no está pidiendo limosnas, llevarle a la gente TODO para preparar y hasta ofrecer en ollas a quienes ni siquiera participan del evento, refleja mendicidad, en lugar de colaboración y desmotiva a quienes ver mejor su entorno. Eso diezma el sentido de pertenencia comunitaria.</p> <p>3 En los barrios y veredas hay personas con habilidades y destrezas para apoyar las actividades planteadas, llevar personas de otras dimensiones a realizar dichas actividades y sobre todo, ipagarle a esas personas!, desconociendo la realidad local es además de un absurdo, un insulto.</p> <p>Nota especial. El hecho de que a los niños y niñas se les regala una paleta de agua o un almuerzo con frijoles, y que sus familias vean como los organizadores y visitantes se chupan una paleta de leche con chocolate o almuerzan una chuleta, eso es denigrante y falto de tacto o sensibilidad. Que no vayan si no se van a comer los frijoles o la paleta de agua, o simplemente a la hora de almorzar que se retiren del lugar. Esa simple y sencilla acción, deja en la comunidad muy seguramente una imagen que denota múltiples cosas que los estudiosos de la psiquis podrán explicar.</p> <p>4 La Policía debe ser Policía, y volver a su esencia, pero para ello debe reconstruir CONFIANZA con la gente. Y esa confianza la reconstruye haciendo su trabajo primero que todo y que nada. De qué sirven las intervenciones mencionadas, si la intervención respecto a robos, atracos, riñas, desórdenes, asesinatos, y demás, pasan desapercibidos. Los informes de la policía no pueden basarse en exponer cuántas charlas ha dado, o cuántas ollas comunitarias ha servido, ipero claro que eso es importante!, pero la gente quiere oír cuántos delincuentes han atrapado, cuántos robos y homicidios se han prevenido... Quieren oír de su accionar ante el delito.</p> <p>Fortalecer la confianza o reconstruirla, vincular de manera real a la comunidad en la construcción del proceso (como se pretende desde estos espacios), socializar y comprometer la institucionalidad es fundamental</p> | <p>Estación de Policía Puerto Tejada</p> | <p>08 de julio del 2021</p> | <p>GS-2021-056998-DECAU</p> | <p>Para fortalecer la confianza de la comunidad, no solo es necesario mostrar y dar estadísticas, sino que también es importante construir y fortalecer la unión con la comunidad y esto se hace desde las actividades de ollas comunitarias, cines al barrio, grupo de policía cívica juvenil, encuentros comunitarios y demás actividades que se hacen por parte de la institución desde sus diferentes grupos y especialidades que se tienen, nosotros como institución estamos para proteger vidas y bienes y para tratar de generar una armonía comunitaria y esto se hace desde la prevención, la educación y el acompañamiento en sus diferentes ámbitos comunitarios; de igual manera, la Estación de Policía Puerto Tejada, trabaja fuertemente para proteger vidas y bienes de los habitantes de este municipio, es por eso, que se tienen las siguientes estadísticas:</p> <p>Durante el corrido del año 2021 se ha tenido un aumento de un 10%, en lesiones personales de ahí tenido un reducción del -9% al año 2020, en hurto a residencia se ha tenido una reducción de un -20% a comparado del año 2020, frente al delito de hurto a comercio, se ha tenido una reducción de un 23% comparado con el año 2020; el delito de hurto a personas se ha tenido una reducción de un 5% en comparación con el año 2020, frente al hurto de automotores se ha tenido una reducción de un -67% comparado con el año 2020 y frente al delito de hurto a motocicletas se ha logrado una reducción de un -12% comparado del año 2020.</p> <p>La Policía Nacional es una institución encargada de velar por la convivencia y seguridad ciudadana de los habitantes del territorio nacional, con un personal altamente idóneo para atender cualquier tipo de situación en materia de convivencia y seguridad ciudadana; así mismo con una diversidad cultural que nos permite desempeñar nuestra labor en cualquier lugar del país, de lo anterior y de acuerdo a su pregunta no le encontramos ninguna dificultad a la comunidad del municipio de puerto tejada que nos impida realizar nuestra en el municipio.</p> |



GRACIAS

Coronel ARNULFO ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS
Comandante Departamento de Policía Cauca
Avenida Panamericana 1N - 75

www.policia.gov.co